

Acta 021
Extraordinaria 13
13-03-2014

EN LA CIUDAD DE JUCHIPILA, ZACATECAS EL
DIA 13 DE MARZO DE 2014, SE REUNIERON LOS INTE-
GRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EN EL SALON DE CA-
BILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA CE-
LEBRAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA REGIDA BASO
EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.- PASE DE LISTA
- 2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- 3.- ATENCIÓN A LA CIUDADANIA QUE ASISTE A LA SESIÓN.
- 4.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN
DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 5.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN
DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014.
- 6.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN
DEL INCREMENTO A LA RENTA DE LOCALES DEL
MERCADO MUNICIPAL.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

punto No 1.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO PROCEDE A
REALIZAR EL PASE DE LISTA ESTANDO PRESENTES
TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

punto No 2.

HOY 13 DE MARZO DE 2014, SIENDO LAS
18:25 HORAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE-
CLARA LEGALMENTE INSTALA LA SESIÓN VA-
LIGANDO LOS ACUERDOS QUE DE LA PRESENTE
DEMVEN PARA EL BIEN DE JUCHIPILA.

punto No. 3.

EN ESTE PUNTO NO ASISTE NINGUN

CIUDADANO PARA PARTICIPAR DENTRO DE ESTE PUNTO EN LA SESIÓN.

punto NO. 4.

LA REGIDORA IVETTE MEZA HACE USO DE LA VOZ PARA SOLICITAR LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DEBIDO A QUE LES FUE ENVIADA PARA SU ANALISIS ANTECIPADAMENTE VIA CORREO ELECTRÓNICO.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO SOMETE A VOTACIÓN LA PROPOSTA DE LA REGIDORA IVETTE MEZA PARA QUE LE SEA OTORGADA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ANTERIOR, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ANTERIOR CORRESPONDIENTE AL DIA 5 DE MARZO DE 2014, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

punto NO. 5.

LA REGIDORA SANTA MARISOL HARO SE REFIERE AL TESOERO MUNICIPAL DIENDOLE QUE PARA ESTAR EN CONDICIONES DE APROBAR UN NUEVO PRESUPUESTO AÚN CUANDO YA LO REVOCAMOS CERO QUE SERIA CONVENIENTE QUE NOS PRESENTARA EL QUE YA ESTA CANCELADO Y FIRMADO POR EL Y ASI EVITAR ALGUN TIPO DE ESPECULACIONES.

EL TESOERO MUNICIPAL EXHIBE EL DOCUMENTO QUE QUEDA SIN EFECTO, QUEGA

EN EL ACTA, NO EN EL DOCUMENTO EN SI, ESPECIFICA LOS MONTO QUE SE HABIAN APROBADO DE ESE PRESUPUESTO AL MOMENTO DE REVOCARLO. OBUVIAMENTE LOS MONTO NO VAN A COINCIDIR, SI FUERA EL MISMO QUE NECESIDAD HAY DE PRESENTARLO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL LE PREGUNTA A LA REGIDORA SANTA MARISOL HARTO CUAL ES SU INQUIETUD O DESCONFIANZA.

RESPONDIENDO LA REGIDORA SANTA MARISOL HARTO QUE NO ES DESCONFIANZA, QUE CUALQUIER DOCUMENTO QUE UNO FIRME, AUN CUANDO EN EL ACTA QUE SE ASENTADO SE QUE ESTA' REVOCADO POR SEGURIDAD DE TODOS DEBE ESTAN CANCELADO ESE DOCUMENTO.

PREGUNTANDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SI LA DESCONFIANZA ES QUE SE APLIQUEN LOS DOS.

RESPONDIENDO LA REGIDORA SANTA MARISOL HARTO QUE NO ES DESCONFIANZA QUE ES REGLA ADMINISTRATIVA, ALGUN DOCUMENTO QUE YA NO VALE SE CANCELA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE ESTA QUEDANDO EN EL ACTA LO QUE ESTAMOS HACIENDO, QUE ESTAMOS DEJANDO SIN EFECTO EL ANTERIOR ALTERNO.

INSISTE LA REGIDORA SANTA MARISOL HARTO DICE QUE NO HAY DESCONFIANZA, QUE SIMPLEMENTE CUALQUIER DOCUMENTO SE CANCELA PARA EVITAR CUALQUIER TRASPASELO O QUE NO VAYAN A PRESENTARSE ESPECULACIONES CON ESE DOCUMENTO,

9 MI' ME PREOCUPA PORQUE ESTÁ FIRMADO POR MI PERSONA.

EL TESORERO MUNICIPAL DICE QUE EL DOCUMENTO VA A PASAR A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO PARA QUE SE ARCHIVE.

PROCEDER EL TESORERO MUNICIPAL A PROYECTAR EN UNA PANTALLA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014, ENTREGANDO ASIMISMO A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO UN FORMATO QUE CONTIENE YA EL RESUMEN QUE VIERON EN LA SESIÓN DE TRABAJO EL DÍA DE AYER; COMENTA EL TESORERO MUNICIPAL QUE EL FORMATO DEL PRESUPUESTO SE DESPRENDE DE LOS PROYECTOS, EN LA CUENTA 1000 QUE SERIA DE SERVICIOS PERSONALES LOS \$30'518,701.66 PROVIENEN DE LO SIGUIENTE: GASTOS ADMINISTRATIVOS, GASTOS A AULAS ESCOLARES, MANTENIMIENTO A PARQUES Y JARDINES, MANTENIMIENTO A UNIDADES DEPORTIVAS, MANTENIMIENTO A EDIFICIOS, MESORA DE VIVIENDA, OBRAS PUBLICAS DIRECTAS Y PATRONATO DE LA FERIA, ESTOS SON LOS PROYECTOS QUE SE CARGARÁN CON LAS CUENTAS 1000 LOS DEPARTAMENTOS O LAS AREAS ADMINISTRATIVAS INVOLUCRADAS SON: TESORERIA, OBRAS PUBLICAS Y PATRONATO DE LA FERIA, TODOS LOS RUBROS DE RECLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO QUE ES EL DOCUMENTO QUE LES ENTREGUE SON LAS AFECTACIONES QUE HACEN LOS PROYECTOS A CADA UNO DE LOS RUBROS, LA CANTIDAD TOTAL DEL PRESUPUESTO SON: \$ 66'684,607.47 QUE SE MANIFIESTA EN EL REPORTE NO SE SI TENGAN ALGUNA DUDA EN ESPECIFICO QUE REQUIERA DE UNA MAYOR EXPLICACION.

LA REGIDORA SANTA MARISOL HARO DICE: CON EL PERMISO DE MIS COMPAÑEROS QUE A ALGUNOS LES CAUSA INCONFORMIDAD QUE PUERA ALARAR MIS DUDAS TENGO UNA EN ESPECÍFICO DEL MILLON DE PESOS QUE SE PRESUPUESTA COMO EGRESO AL PATRONATO DE LA FERIA SALONA EN SU TOTALIDAD DEL ERARIO PUBLICO, DE LAS AREAS DEL MUNICIPIO, O SON CON- TANDO LOS INGRESOS QUE TUVO EL PATRONATO POR VENTA DE ESPACIOS, EVENTOS, PATROCINIOS? SI ES ASI, HAY QUE ESPERAR A QUE PRESENTEN SU IN- FORME EL PATRONATO PARA SABER SI HUBO IN- GRESOS Y QUE OBTUVO Y ESTAR EN CONDICIONES DE APROBAR ESE RECURSO DESTINADO AL PATRONATO.

EL TESOERO MUNICIPAL DICE QUE LAS ENOGA- CIONES QUE TIENE EL PATRONATO POR COMBUSTIBLE, VIÁTICOS, GASTOS DE ORDEN SOCIAL QUE ASI SE EN- GLOBA LO QUE SERIA TESTID DEL PUEBLO EN DIFERENTES EVENTOS, LOS HONORARIOS ASIGNABLES A SALARIOS QUE FUERON. LOS GASTOS QUE NO TENEMOS LA FACTURA PARA COMPROBAR ESE GASTO, AUDITORIA NOS RECOMIENDO QUE TODO ESE TIPO DE ENOGACIONES FUERAN ASIMI- LABLES A SALARIOS PARA NOSOTROS TENER ESE COMPRO- BANTE DE ESE GASTO. EL MILLON DE PESOS SIGNIFICAN LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO ES DE DONDE SALEN LOS RECURSOS DEL PATRONATO O EN CADA UNA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS. LA FUENTE DE FINANCIAMEN- TO PARA LOS GASTOS DEL PATRONATO FUERON LA VENTA DE BIENES Y LOS SERVICIOS, LOS RECURSOS QUE EN SU MOMENTO FUERON APROBADOS POR USIETES FAMILIA PARA QUE LOS COBREN, LA CUESTION, LA DIFERENCIA CON LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES ES QUE CO- MO NOSOTROS LO TENEMOS REGISTRADO Y CONTRA- BILIZADO EN LA INFORMACION CONTABLE DEL MUNICIPIO, NOSOTROS LO TENEMOS QUE AGREGAR, ANTES SE LE ASIGNABA PRESUPUESTO...

A MÍ ME PREOCUPA PORQUE ESTÁ FIRMADO POR MÍ PERSONA.

EL TESORERO MUNICIPAL DICE QUE EL DOCUMENTO VA A PASAR A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO PARA QUE SE ARCHIVE.

PROCEDENTE EL TESORERO MUNICIPAL A PROYECTAR EN UNA PANTALLA EL PRESUPUESTO DE GASTOS 2014, ENTREGANDO ADemás A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO UN FORMATO QUE CONTIENE YA EL RESUMEN QUE VIERON EN LA SESIÓN DE TRABAJO EL DÍA DE AYER; COMENTA EL TESORERO MUNICIPAL QUE EL FORMATO DEL PRESUPUESTO SE DESPRENDE DE LOS PROYECTOS, EN LA CUENTA 1000 QUE SERIA DE SERVICIOS PERSONALES LOS \$30'518,701.6 PROVIENEN DE LO SIGUIENTE: GASTOS ADMINISTRATIVOS GASTOS A AULAS ESCOLARES, MANTENIMIENTO A PARQUES Y JARDINES, MANTENIMIENTO A UNIDADES DEPORTIVAS, MANTENIMIENTO A EDIFICIOS, MEJORA DE VIVIENDA, OBRAS PUBLICAS DIRECTAS Y PATRONATO DE LA FERIA, ESTOS SON LOS PROYECTOS QUE SE CARGARÁN CON LAS CUENTAS 1000 LOS DEPARTAMENTOS O LAS AREAS ADMINISTRATIVAS INVOLUCRADAS SON: TESORERIA, OBRAS PUBLICAS Y PATRONATO DE LA FERIA, TODOS LOS RUBROS DE RECLASIFICAR POR OBJETO DE GASTO QUE ES EL DOCUMENTO QUE LES ENTREGUE SON LAS AFECTACIONES QUE HACEN LOS PROYECTOS A CADA UNO DE LOS RUBROS, LA CANTIDAD TOTAL DEL PRESUPUESTO SON: \$ 66'684,607.47 QUE SE MANIFIESTA EN EL REPORTE NO SE SI TENGAN ALGUNA DUDA EN ESPECIFICO QUE REQUIERA DE UNA MAYOR EXPLICACION.

LA REGIDORA SANTA MARISOL HARO DICE: CON EL PERMISO DE MIS COMPAÑEROS QUE A ALGUNOS LES CAUSA INCONFORMIDAD QUE QUIERA ALARAR MIS DUDAS TENGO UNA EN ESPECÍFICO DEL MILLON DE PESOS QUE SE PRESUPUESTA COMO EGRESO AL PATRONATO DE LA FERIA SALONA EN SU TOTALIDAD DEL ERARIO PUBLICO, DE LAS AREAS DEL MUNICIPIO, O SON CONTANDO LOS INGRESOS QUE TUVO EL PATRONATO POR VENTA DE ESPACIOS, EVENTOS, PATROCINIOS? SI ES ASI, HAY QUE ESPERAR A QUE PRESENTEN SU INFORME EL PATRONATO PARA SABER SI HUBO INGRESOS Y QUE OBTUVO Y ESTAR EN CONDICIONES DE APROBAR ESE RECURSO DESTINADO AL PATRONATO.

EL TESOERO MUNICIPAL DICE QUE LAS ENOCACIONES QUE TIENE EL PATRONATO POR COMBUSTIBLE, VISTIDOS, GASTOS DE ORDEN SOCIAL QUE ASI SE ENGLOBA LO QUE SERIA FESTIN DEL PUEBLO EN DIFERENTES EVENTOS, LOS HONORARIOS ASIGNABLES A SALARIOS QUE FUERON. LOS GASTOS QUE NO TENEMOS LA FACTURA PARA COMPROBAR ESE GASTO, AUDITORIA NOS RECOMIENDO QUE TODO ESE TIPO DE ENOCACIONES FUERAN ASIGNABLES A SALARIOS PARA NOSOTROS TENER ESE COMPROBANTE DE ESE GASTO, EL MILLON DE PESOS SIGNIFICAN LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO ES DE DONDE SALEN LOS RECURSOS DEL PATRONATO O EN CADA UNA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA LOS GASTOS DEL PATRONATO FUERON LA VENTA DE BIENES Y LOS SERVIDOS, LOS RECURSOS QUE EN SU MOMENTO FUERON APROBADOS POR USIETES FAMILIA PARA QUE LOS COBRAN, LA CUESTION, LA DIFERENCIA CON LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES ES QUE COMO NOSOTROS LO TENEMOS REGISTRADO Y CONTABILIZADO EN LA INFORMACION CONTABLE DEL MUNICIPIO, NOSOTROS LO TENEMOS QUE AGREGAR, ANTES SE LE ASIGNABA PRESUPUESTO AL PATRONATO

por el monto que el municipio le reportaba, si fuera este el caso como se venia trabajando anteriormente, serian nada mas \$150.000.00 se autoriza en sesion de cabildo, en este caso es diferente, se van a plantear posteriormente modificaciones al presupuesto de ingresos y se van a reflejar ahi' los ingresos que percibe el patronato de la feria.

El Regidor Saul Bañuelos pregunta al Tesorero Municipal ¿no tuvieron las suficientes facturas para corroborar lo que tu estas diciendo y lo cambiaron a salario?

Respondiendo el Tesorero Municipal que las personas que no estaban registradas en hacienda que ofrecieron servicios al patronato se les retuvo impuestos, al momento de que brindaron los servicios al patronato se les exigia el comprobante que hasta diciembre de 2013 se les pedia una nota de venta, con ello eran gastos comprobables, a partir de enero de 2014 con la reforma fiscal y que a nosotros nos obliga pedir una factura electronica muchos de esos pequeños contribuyentes no tenian planteado todavia ese tramite al nuevo sistema de pago de facturación. por eso es que algunos de esos conceptos estan grabados como asimilables a salarios.

La Regidora Santa Marisol Haro dice que no le queda claro si es un presupuesto de egresos que aún no está aprobado en la reunion de trabajo del dia de ayer nos decias que parte de ese dinero ya estaba

TERCERO, NO ME QUEDA CLARO ESE PUNTO.

COMENTANDO EL TESORERO MUNICIPAL QUE AQUÍ ES POR LA CUESTIÓN DE FECHAS EN EL CASO DEL PATRONATO LA FERIA ES LA SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO, NOSOTROS TENEMOS DE PLAZO PARA PRESENTAR UN PRESUPUESTO DE EGRESOS EL 30 DE FEBRERO.

MANIFESTANDO LA REGIDORA SANTA MARISOL HARO QUE ENTIENDE QUE ESE DINERO YA SE GASTÓ, YA NO ENTRA EN LA SIGUIENTE FERIA PORQUE LO ESTÁS HACIENDO DE MANERA RETROACTIVA.

DICE EL TESORERO MUNICIPAL QUE NO SABE CUANDO ES EL PLAZO PARA LA DESIGNACIÓN DEL NUEVO PATRONATO, PERO ELLOS LE PRESENTAN UN NUEVO PRESUPUESTO.

DICE LA REGIDORA SANTA MARISOL HARO QUE LA INQUIETUD ES QUE CON ESE MILLON DE PESOS SE PUEDE HACER OBRA SOCIAL U OBRA PÚBLICA, SE ME HACE MUCHO DINERO PARA LA FERIA.

DICE EL REGIDOR SAUL BAÑUELOS QUE A LO MEJOR SERÍA LA FERIA MÁS COSTOSA.

RESPONDIENDO EL TESORERO MUNICIPAL QUE ES LA FERIA CON MAYOR CANTIDAD DE INFORMACIÓN, ESO TE LO PUEDO ASEGURAR PORQUE YO ESTABA INVOLUCRADO EN CUANTO A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS, TE PUEDO ASEGURAR QUE ES LA FERIA CON MAYOR TRANSPARENCIA QUE SE VA A TENER.

PARTICIPO EL REGIDOR IVAN RIVAS QUE EN DICE QUE COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DEL PATRONATO DE LA FERIA LE LUECE GUSTO QUE SE ME

HUBIERA DADO UN INFORME EN TIEMPO Y FORMA YA PASARON LOS 40 DÍAS Y NO SE ME DIO, YA HAN PASADO DÍAS POR LA SITUACIÓN QUE NOSOTROS PODEMOS MARCHAR A HACER UNA AUDITORIA, SERIA QUE ESTUVIERA APROBADO ALGO QUE YO NO ESTOY SEGURO DE LO QUE ESTOY HACIENDO EN QUESTIÓN A ESO YO NO LO VOY A APROBAR, ME DA MUCHA PENA PERO NO QUIERO SER PARTIPE DE ALGO QUE YO NO ENTENDI' PORQUE NO HUBO CLARIDAD POR PARTE DEL PATRONATO.

COMENTA EL REGIDOR MIGUEL ANGEL CORTIÑEZ QUIEN DICE QUE EL DIA DE HOY ESTUVIERON EN UNA REUNIÓN CON LA SUBSECRETARÍA DE LA JUVENTUD, FIRMANOS UN CONVENIO EN EL CUAL ELLOS ESTAN DISPUESTOS A PARTICIPAR PESO A PESO CON LA PRESIDENCIA, LE DICE AL TESORERO MUNICIPAL QUE LE SOLICITA UNA MODIFICACIÓN DIFERIRLE \$20,000.00 A LOS SERVICIOS OFICIALES Y AGREGARLOS A TRANSFERENCIAS AL DEPTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EVALUAR CONVENIO QUE SE EJERZA AHI SE PUEDAN APLICAR RECURSOS YA SEA EN DEPONTE O EN LO QUE SE DESIGNE SEGUN QUIERAN APLICAR LA SUBSECRETARIA Y EL MUNICIPIO, EN ESTE CASO TE PIDO \$20,000.00 POR SI ELLOS EJERCEN LOS PRIMEROS \$20,000.00 Y EL CONVENIO QUE YA ESTA FIRMANDO Y AJELANTADO, QUISIERA QUE LO SOMETIERAN A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO.

EL TESORERO MUNICIPAL DICE QUE EL DIA DE HOY YO LES PRESENTE LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO, SE PUEDEN MODIFICAR LOS RUBROS EN ESTE CASO SE PLANTEA LA CREACIÓN DE UN NUEVO PROYECTO DE PROGRAMA Y QUEDA A SU CONSIDERACIÓN ESE PROYECTO PARA REALIZAR LA MODIFICACIÓN A ESTE PRESUPUESTO, HACER

LA TRANSFERENCIA DE LAS CUENTAS.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO SOBRE A VOTACIÓN LA PROPUESTA DEL REGIDOR MIGUEL ANGEL GUTIERREZ SOBRE MODIFICAR MEDIANTE TRANSFERENCIA DE \$ 20,000.00 DEL RUBRO DE SERVICIOS OFICIALES A TRANSFERENCIA DEL RESTO DEL SECTOR PUBLICO, LA SOBRE A VOTACION SIENDO APROBADA POR MAYORIA CON LAS ABSTENCIONES DE LOS REGIDORES SANTA MANUEL HARO, JUAN RIVAS, VICTOR GONZALEZ Y SAUL BAÑUELOS.

LA REGIDORA SANTA MANUEL HARO, PIDE QUE SE LE ASIENTE QUE SU ABSTENCIÓN ES EN EL SENTIDO DE QUE VA ENLOBOADO A LO QUE ES EL PRESUPUESTO.

EL REGIDOR MIGUEL ANGEL GUTIERREZ DICE QUE BIEN O MAL TENEMOS QUE APORTAR EN VEZ DE ESTAR DISCUTIENDO EN COSAS QUE A LO MEJOR NO SABEMOS MUY BIEN A BUENA ERTA, PORQUE NO CAGO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL O EL TESOERO MUNICIPAL O CUALQUIERA DE LAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO ESTÉN PENSANDO EN LASTIMARNOS, YO CAGO QUE DEBEMOS SER MAS PROPOSITIVOS Y ESTAR VIENDO DE DONDE PODEMOS GESTIONAR MAS RECURSO, EN ESTA OCASIÓN ESTUVIMOS LUCHANDO, NO SERAN MUCHO \$ 20,000.00 PERO SON \$ 20,000.00 MAS QUE LLEGAN A LAS ARCAS DEL MUNICIPIO, SE ME HACE TRISTE ESTAR DISCUTIENDO PROBLEMAS QUE NO, EN VEZ DE ESTAR GESTIONANDO EN ZACATECAS.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO SOBRE A VOTACIÓN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014, SIENDO APROBADO POR MAYORIA CON LOS VOTOS EN CONTRA

DE LOS REGIDORES SANTA MANJOL HARO,
JUAN RIVAS, Victor GOUZALZ Y SAUL
BAÑUELOS.

LA REGIDORA SANTA MANJOL HARO
PIDE QUE SE AUMENTE QUE TENÍAN QUE
HABER SIDO SEIS HOJAS LAS QUE NOS
DEBIERON ENTREGAR Y SOLO NOS LLEGARON
5.

MUNICIPIO DE JUCHIPILA, PRESUPUESTO EJERCICIO 2014

	PRESENTADO	AUMENTADO	REDUCIDO	APROBADO
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 30,518,701.66	\$ -	\$ -	\$ 30,518,701.66
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE:	\$ 18,758,701.66	\$ -	\$ -	\$ 18,758,701.66
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO:	\$ 3,180,000.00	\$ -	\$ -	\$ 3,180,000.00
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES:	\$ 2,780,000.00	\$ -	\$ -	\$ 2,780,000.00
1400 SEGURIDAD SOCIAL:	\$ 5,300,000.00	\$ -	\$ -	\$ 5,300,000.00
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS:	\$ 499,000.00	\$ -	\$ -	\$ 499,000.00
1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS:	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,734,148.23	\$ -	\$ -	\$ 2,734,148.23
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES:	\$ 362,000.00	\$ -	\$ -	\$ 362,000.00
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS:	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ 20,000.00
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION:	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION:	\$ 844,698.23	\$ -	\$ -	\$ 844,698.23
2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO:	\$ 76,350.00	\$ -	\$ -	\$ 76,350.00
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS:	\$ 1,104,100.00	\$ -	\$ -	\$ 1,104,100.00
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS:	\$ 117,000.00	\$ -	\$ -	\$ 117,000.00
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD:	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES:	\$ 200,000.00	\$ -	\$ -	\$ 200,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 8,269,200.00	\$ -	\$ -	\$ 8,269,200.00
3100 SERVICIOS BASICOS:	\$ 3,208,500.00	\$ -	\$ -	\$ 3,208,500.00
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO:	\$ 60,000.00	\$ -	\$ -	\$ 60,000.00
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS:	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES:	\$ 2,750,000.00	\$ -	\$ -	\$ 2,750,000.00
3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION:	\$ 200,000.00	\$ -	\$ -	\$ 200,000.00
3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD:	\$ 35,000.00	\$ -	\$ -	\$ 35,000.00
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS:	\$ 153,000.00	\$ -	\$ -	\$ 153,000.00
3800 SERVICIOS OFICIALES:	\$ 1,661,700.00	\$ -	\$ 20,000.00	\$ 1,641,700.00
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES:	\$ 200,000.00	\$ -	\$ -	\$ 200,000.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 3,447,949.32	\$ -	\$ -	\$ 3,447,949.32
4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO:	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO:	\$ 3,017,949.32	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 3,037,949.32
4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES:	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4400 AYUDAS SOCIALES:	\$ 430,000.00	\$ -	\$ -	\$ 430,000.00
4800 DONATIVOS:	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 442,900.00	\$ -	\$ -	\$ 442,900.00
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION:	\$ 220,000.00	\$ -	\$ -	\$ 220,000.00
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO:	\$ 35,000.00	\$ -	\$ -	\$ 35,000.00
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO:	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE:	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD:	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -	\$ 50,000.00
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:	\$ 75,000.00	\$ -	\$ -	\$ 75,000.00



Punto No. 6.



5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$	42,900.00	\$	42,900.00	\$	42,900.00
5800	BIENES INMUEBLES	\$	10,000.00	\$	10,000.00	\$	10,000.00
5900	ACTIVOS FINANCIEROS	\$	10,000.00	\$	10,000.00	\$	10,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$	10,000.00	\$	10,000.00	\$	10,000.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$	18,331,708.26	\$	18,331,708.26	\$	18,331,708.26
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$	18,331,708.26	\$	18,331,708.26	\$	18,331,708.26
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$	100,000.00	\$	100,000.00	\$	100,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$	2,940,000.00	\$	2,940,000.00	\$	2,940,000.00
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$	2,940,000.00	\$	2,940,000.00	\$	2,940,000.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$	2,940,000.00	\$	2,940,000.00	\$	2,940,000.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$	-	\$	-	\$	-
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$	-	\$	-	\$	-
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$	-	\$	-	\$	-
							\$ 66,584,607.47

El Secretario de Gobierno dice que a raíz de una petición de las personas que tienen al- gun local en el municipio y por el área de arbo- res, tienen una petición al presidente municipal para que les permita el mismo impuesto que están pagando ahora, se tiene contemplado un in- cremento del 5% pero este 5% es una pro- puesta que se tiene para que las personas que pagan actualmente este 5% y lo van a pa- gar por el incremento que se va a pagar un incremento mínimo que se va a pagar lo a- cada una a un porcentaje, pero esta a su consideración: la propuesta es del 5% anual- ceno y si ustedes tienen otras propuestas las vamos a saber.

La Regidora Ivette Herra dice que ella como Regidora con la comisión de urban- ismos, plazas y tránsito estuvo en una reunión en la cual se trata sobre finanzas públicas

AHI' HABLAR DE LA IMPORTANCIA DE LA RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL MUNICIPIO Y NECESITAMOS RECAUDAR PARA PODER HACER OBRAS, ENTO QUE ESTE PORCENTAJE ES INNELEVANTE PARA ELLOS PORQUE ESTAN MUY BIEN LIBERADOS, ESTAN BENEFICIADOS DE ALGUNA FORMA; PIENSO QUE SI DEBERIAMOS ESERGERLO A LO MEJOR HASTA EL 5% E INCLUSO, A VECES SIEMTO QUE ES INJUSTO QUE SE LES COBRE POR EJEMPLO: A UNA PERSONA QUE VENDE FANTAS O VERDURAS UNA CANTIDAD Y A OTRA QUE ESTE VENDIENDO CARNE CASI LA MISMA CANTIDAD, HASTA DEBERIAMOS DIFERENCIAR EN ESE SENTIDO CONFORME AL GINO, YO PLATICANDO CON ALGUNAS PERSONAS DEL MERCADO, COMO DICE EL SECRETARIO DE GOBIERNO LA PETICIÓN ERA QUE NO SE LES SUBIERA NINGUN PORCENTAJE, PERO TOMANDO EN CUENTA QUE EL MUNICIPIO TAMBIEN NECESITA PARA EL AUTOMANTENIMIENTO DEL LUGAR Y PARA EL MISMO MUNICIPIO, YO PIENSO QUE NO LES AFECTARA NADA ESA CANTIDAD.

EL REGIDOR VICEN GONZALEZ PREGUNTA REFERENTE A SI HAY GENTE MONOSA EN EL MERCADO; RESPONDIENDOLE EL TESOERO MUNICIPAL QUE SI.

PAUTIPIA NUEVAMENTE EL REGIDOR VICEN GONZALEZ QUIEN DICE QUE SU COMENTARIO VA A QUE NO SE HAGA EL AUMENTO PORQUE RESUMENTE NO ES NADA LO QUE SE LE VA A AUMENTAR EN ESTE CASO, ¿PORQUE NO BUSCAR UNA MANERA DE PRESIONAR A ESAS PERSONAS QUE AJUDAN PARA RECUPERAR LO QUE DEBE ENTRAR AL MUNICIPIO E CUANTO QUE DE RECAUDAR EL MUNICIPIO POR \$7.00 MAS?

YO NI NUNCA DE PENSAR VIENDO LA ECONOMIA Y TANTOS PROBLEMAS QUE TIENE LA GENTE, NO SE HASTA QUE PUNTO PODEMOS DECIRLO, PERO EN GRADO CASO SINCERAMENTE YO LO VEO NO APTO PARA PODERLE DAR ESE AUMENTO DEL 5% Y MAS QUE NADA ACTUAR Y BUSCAR LA FORMA DE COBRARLE MEJOR A ESA GENTE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE QUE ES MUY RESPETABLE EL COMENTARIO PERO QUE EL SI CONSIDERA QUE SE DEBE DE INCREMENTAR UN POCO PORQUE LOS GASTOS DE OPERACION SI INCREMENTAN Y EL MUNICIPIO NO ESTA PARA SACARLE DE SUS INGRESOS PARA MANTENIMIENTO DEL MERCADO, SI HAREMOS UN COMPARATIVO DE HACE TRES AÑOS HUBO UN INCREMENTO DE UN 30%, DESCONOZCO SI POSTERIONMENTE SE HUBIERA INCREMENTADO O NO, AQUI ESTE INCREMENTO QUE SE ESTA PROPONIENDO ES PARA EL AÑO EN CURSO, EL PROXIMO AÑO VEREMOS SI SE CONTINUA CON ESA TARIFA O SE INCREMENTA, REFERENTE A LA GENTE QUE TIENE ADEUDOS SON COMERCIANTES QUE DE ALGUNA MANERA SE HAN ACOSTUMBRADO A ESTAR DEBIENDO, Y EL PRESIONARLOS A QUE PAGUEN SE ESTA HACIENDO, PERO BUSCAR OTRA ESTRATEGIA YO LO VEO COMPLICADO EL PRESIONAR DE OTRA FORMA SERIA ESTAR INSISTIENDO CONSTANTEMENTE; NO TENGO AHORITA EL DATO EXACTO DE CUANTOS COMERCIANTES TIENEN ADEUDOS Y ALGUNOS SON INCLUSIVE HASTA DE AÑOS PERO POR ESA RAZON TENEMOS QUE ACTUAR Y NO PODEMOS TAMPOCO DECIRLES QUE ESTE AÑO NO LES VAMOS A INCREMENTAR PORQUE A NOSOTROS SI NOS INCREMENTA EL COSTO DE OPERACION, PIENSO QUE UN 5% ES UN INCREMENTO PARA LOS COMERCIANTES, HAY UNOS QUE SI LES PEGA PERO HAY OTROS QUE SI

TIENEN BUENOS REQUERIMIENTOS EN SUS UTILIDADES QUE A LO MEJOR NO LES VA A AFECTAR",
MI PROPUESTA ES QUE SE INCREMENTE UN 5% POR
ESTOS MOTIVOS.

EL SECRETARIO MANIFIESTA QUE HAY DOS
PROPUESTAS SIENDO LAS SIGUIENTES:

- 1.- PROPUESTA PARA QUE SE INCREMENTE UN 5%
A LA RENTA DE LOCATARIOS DEL MERCADO MUNI-
CIPAL POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.
- 2.- PROPUESTA POR PARTE DEL REGIDOR VICTOR GON-
ZALEZ PARA QUE NO SE LES INCREMENTE.

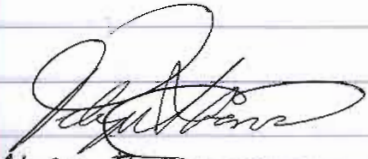
EL SECRETARIO DE GOBIERNO SOMETE A
VOTACION LA PROPUESTA NO. 1. QUE SE INCREMENTE
EL 5% SIENDO VOTADA A FAVOR POR PARTE
DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICA MUNICIPAL,
REGIDORES: EMILIA SANDOVAL, MIGUEL ANGEL
GUTIERREZ, IVETTE MEZA, ELIZABETH MACIAS,
IVAN RIVAS, ROBERTO GONZALEZ Y BRUNO
RAMIREZ.

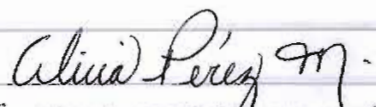
EL SECRETARIO DE GOBIERNO SOMETE A
VOTACION LA PROPUESTA NO. 2 QUE NO HAYA
INCREMENTO, SIENDO VOTADA POR LOS RE-
GIDORES: SANTA MARISOL HARO, VICTOR
GONZALEZ Y SAUL BARRUELOS.

SIENDO APROBADO POR MAYORIA QUE
SE INCREMENTE EL 5% A LA RENTA DE LOCATARIOS DEL MERCADO MUNICIPAL.

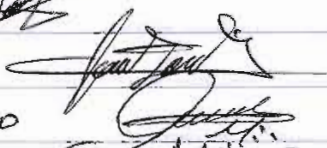
PUNTO NO 7.

HOY 13 DE MARZO DEL AÑO 2014, SIENDO LAS 19:45 HORAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA LEGSLMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN VALIDANDO LOS ACUERDOS QUE DE LA PRESENTE EMANEN.


M. (D). FELIPE IBARRA LURIQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

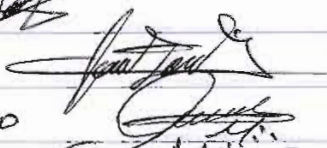

C. GUILA PEREZ MAGALLANES
SINDICA MUNICIPAL

REGIDORES:

Lic. ROBERTO GONZALEZ LURIQUEZ 
C. IVETTE MEZA GARCIA 

ING. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ LUJANO

L.A.E.T. SANTA YAMUOL HARO SANCHEZ


Santa Yamuol S

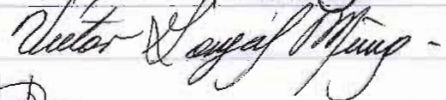
C. BRUNO RAHINEL HERNANDEZ

Bruno Ramirez H.

C. EMILIA SANDOVAL BAÑUELOS

Emilia Sandoval B.

PROFR. VICTOR GONZALEZ NUÑOZ

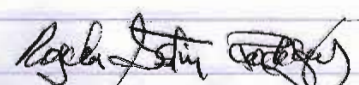

Victor Gonzalez Nuñez

C. SAUL BAÑUELOS FLORES

PROFR. IVAN RIVAS SANTOYO

C. ELIZABETH MAUAS FERNANDEZ


Elizabeth Mauas F.


ROGELIO GAYTAN RODRIGUEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL